

	INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS	Código IAF-03
	Materia o ámbito: TIC II	Curso 2018/19
	Nivel: BACHILLERATO Curso: 2º	Página 1 de 7

Departamento de Tecnología

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tic II

Los instrumentos utilizados para la evaluación deben ser variados, se van utilizar los siguientes:

1. Observación sistemática en el aula del trabajo y comportamiento del alumno.
2. Pruebas orales y escritas de los contenidos. Se intentará realizar un examen al final de cada unidad didáctica. En estas pruebas se valorará el grado de consecución de las competencias básicas asociadas a la unidad.
3. Actividades y trabajos escritos: (actividades realizadas en clase, en casa, trabajos sobre temas concretos). Se valorará la realización de las actividades de forma diaria, su entrega de acuerdo a normas y plazos previstos y la claridad, orden y limpieza.
4. Prácticas: Realizadas en grupo para mostrar las aplicaciones reales de las explicaciones teóricas. Se valorarán el rendimiento en clase, el trabajo en equipo, los razonamientos y reflexiones finales que suscita la realización de las prácticas.
5. Actitud del alumno: Valoración de hábitos y conductas, teniendo en cuenta:
 - a. Compañerismo (guarda turno, no grita, respeta las ideas de los demás, coopera con los compañeros,...).
 - b. Atiende las explicaciones del profesor, no interrumpe el desarrollo de la clase.
 - c. Esfuerzo e interés.
 - d. Respeto (compañeros, instalaciones, profesor).

B) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Tic II

BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN

- Introducción a la programación orientada a objetos.
- Técnicas de análisis para resolver problemas. Diagramas de flujo.
- Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas, métodos, clases y objetos.
- Algoritmos y estructuras de resolución de problemas.
- Programación en distintos lenguajes.
- Depuración, compilación y ejecución de programas.

BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

- Plataformas de trabajo colaborativo: herramientas síncronas y asíncronas.
- Herramientas de creación y publicación de contenidos en la web.

BLOQUE 3: SEGURIDAD

- Seguridad activa: uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.
- Seguridad pasiva: dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.
- Tipos de malware.
- Instalación y uso de programas antimalware.

c) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TIC II

En las siguientes tablas se incluye también un listado de las competencias clave asociadas a cada criterio de evaluación. Estas competencias son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Competencia de aprender a aprender (CAA)
- Competencia sociales y cívicas (CSC)
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)
- Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.1.1 Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD 	Est.TIC.1.1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
Crit.TIC.1.2 Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD 	Est.TIC.1.2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
Crit.TIC.1.3 Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA - CIEE 	Est.TIC.1.3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. Est.TIC.1.3.2 Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
Crit.TIC.1.4. Utilizar entornos de programación para diseñar	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA 	Est.TIC.1.4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.

programas que resuelvan problemas concretos.	- CIEE	
Crit.TIC.1.5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	- CMCT - CD - CAA - CIEE	Est.TIC.1.5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. Est.TIC.1.5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.

BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.2.1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	- CCL - CMCT - CD - CSC	Est.TIC.2.1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
Crit.TIC.2.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	- CCL - CMCT - CD - CSC - CCEC	Est.TIC.2.2.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.
Crit.TIC.2.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	- CCL - CMCT - CD - CSC	Est.TIC.2.3.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.

BLOQUE 3: SEGURIDAD

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.3.1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.	- CMCT - CD - CAA - CSC - CIEE	Est.TIC.3.1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.
Crit.TIC.3.2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la	- CCL - CD - CSC	Est.TIC.3.2.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.

sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.

Est.TIC.3.2.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tic II

Para determinar la calificación en cada una de las evaluaciones serán tenidos en cuenta como criterios de calificación y valorados, cuantificados o ponderados en la evaluación, los siguientes aspectos o instrumentos aproximadamente así:

ASOCIADOS A CONCEPTOS:

Supondrán un 80% de la calificación total.

- Pruebas específicas u objetivas
- Trabajos de documentación
- Cuaderno de clase (presentación y entrega puntual), resúmenes y producciones orales
- Intercambios orales con los alumnos (Entrevistas, puesta en común, exámenes orales...)

ASOCIADOS A PROCEDIMIENTOS

Supondrán un 10% de la calificación total.

- Actividades de aprendizaje y ejercicios y problemas individuales y de grupo.
- Actividades de Aula de Informática
- Prácticas y Actividades Técnicas de Taller (Demostraciones, Simulaciones con entrenador...etc.) y su Memoria o documentación que acompañen (entrega puntual, presentación, terminología...).

ASOCIADOS A ACTITUDES

Supondrán un 10% de la calificación total.

- Hábito de trabajo y participación en las tareas
- Capacidad de trabajo en grupo
- Respeto a lo diferente
- Comportamiento y disciplina en clase.

En resumen la nota máxima global de los tres apartados anteriores será de 10 puntos y mínima de 1 y se considerará el 5 la calificación de suficiente para obtener una evaluación positiva en los contenidos.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

Actividades de RECUPERACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará por parte del profesor una valoración de los resultados obtenidos a lo largo de la misma, y se procederá si es preciso a la corrección y/o modificación de aquellos factores que se desprendan de ese análisis y que puedan conducir a una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por los alumnos.

De cualquier forma, todos aquellos alumnos que no alcancen los Objetivos o Contenidos Mínimos señalados en la Programación Didáctica de la parte Específica correspondiente, serán objeto de RECUPERACIÓN, a través de un cambio actitudinal, a través de pruebas de recuperación realizadas en periodos lectivos y previamente concertados, y a través de la ejecución del trabajo no realizado en el tiempo y forma previstos en la Programación de Aula.

Apuntamos algunos ejemplos de ACTIVIDADES de RECUPERACIÓN que se pueden plantear:

- Realización parcial o total del Diseño y/o construcción de un Proyecto relacionado con la actividad pendiente.
- Realización de algún trabajo de Investigación-Documentación elegido por el alumno o propuesto por el profesor.
- Realización de algún trabajo / actividad propuesto por el profesor utilizando recursos escritos, informáticos, etc.
- Recuperación de conceptos a través de pruebas específico-objetivas o consultas individuales o en grupo.
- Pruebas escritas para recuperar las unidades de materia evaluadas negativamente.

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

Concepto	% nota final
Controles y exámenes	30 %
Trabajos de clase	60 %
Actitud	10%

Dentro del apartado Actitud se considerará:

- Uso adecuado de los recursos y equipos.
- Puntualidad en la asistencia y entrega de las actividades realizadas.
- Respuesta a preguntas del profesor.

La **calificación final de las evaluaciones** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en todos los apartados, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

TIC II

Promocionarán de curso los alumnos que obtengan una nota media de un cinco en la evaluación final.

No se realizará la media, resultando una calificación suspensa, en los siguientes casos:

1. Obtención de una nota menor a 4 sobre 10 en alguno de los apartados.
2. No realización o presentación de las actividades propuestas con regularidad.

3. Las actividades entregadas una vez terminado el plazo de presentación no serán tenidas en cuenta a efectos de calificación salvo causa justificada.

Todo aquel alumno que haya sido evaluado con la nota “Insuficiente” tendrá la opción de presentarse a unas **pruebas extraordinarias** planteadas en el mes de septiembre. Dicho examen versará sobre todos los temas estudiados a lo largo del curso. El alumno que supere dichas pruebas superará la asignatura, obteniendo una calificación de “Suficiente” y como nota numérica un “5”.

F) EN SU CASO, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN.

Tic II

Se atenderán aquellos casos que precisen medidas específicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesor en coordinación con el resto de profesores del departamento y con el orientador establecerá los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación para garantizar que el alumno alcance los objetivos y capacidades establecidos en el Currículo.

